

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.991.

Madrid, Sábado 14 de Octubre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 688

UN EPISODIO LAMENTABLE

EL ATROPELLO DE GRECIA

Los esfuerzos de Venizelos y sus partidarios para vencer la resistencia del Ejército y del pueblo griegos, y llevarlos a combatir por la causa de los aliados, han sido infructuosos.

El Rey y los buenos patriotas no ceden en este asunto, manteniendo una conducta firme que excluye la posibilidad de convertirlos en capayos, como en Londres se había dispuesto. Las cosas no han quedado así tan de rosas como hubiera sido de desear. Sarrail ha exigido al almirante de la escuadra franco inglesa que tome las medidas necesarias para prevenir un golpe de mano contra la retaguardia de sus columnas, que estaba en los límites de lo posible por la evidente hostilidad de los helenos y la abrupta orografía de Macedonia. Dicho jefe no ha encontrado otra medida más suave que apoderarse de las baterías de costa del Pireo y de la rada de Salamina, para que los puertos principales de Grecia se hallen a merced de los cañones de sus barcos.

Además, ha hecho desembarcar a los tripulantes de los buques griegos y ha recogido los cañones de sus piezas. De este modo no podrá ensayarse una rebelión sin que halle una respuesta inmediata en la flota que allí se encuentra reunida.

El atropello rebasa ya los límites de cuanto se ha registrado en la Historia, aunque sea consecuencia natural del primer paso, que fué el desembarco en Salónica.

Una vez allí y comenzadas las operaciones, el director de éstas solicita garantías que no pueden serle negadas, aunque sea a costa de los mayores desastres.

Las necesidades militares han impuesto a la «Entente» ejecutar lo que hizo Alemania con Bélgica, y que tantas censuras mereció, con la diferencia de que las bravas tropas del Rey Alberto ensayaron una defensiva heroica, esperando un auxilio que llegó tarde y malo; mientras que los griegos no han pedido más que una tranquilidad y un respeto que no se les ha otorgado, sino que por eso se hundan las esferas ni se paró el carro del Sol.

Cuatro filósofos sacarán ahora de sus bolsillos un tratado de Ética, como lo hicieron en Agosto de 1914 para condenar el militarismo austriaco a raíz de la entrada de su Ejército por el Rin. Todos les concederán la razón en los hechos, pues la fuerza sólo con otra se contiene.

De eso tenemos aquí una dolorosa e inolvidable experiencia, porque a nadie se le ocurrió intervenir en nuestro favor el año 1899.

Aunque las declaraciones de los gobernantes franceses, alemanes y británicos, condensadas en los últimos discursos de M. Briand, del canciller Bethman Hollweg y de Mr. Asquith, alejan cada día el final de esta tragedia, es indudable que su término no puede prolongarse mucho.

Al concertarse las condiciones de paz, uno de los problemas más difíciles ha de ser la suerte futura de las pequeñas naciones que han tenido roces con los poderosos y cuyo presente es bien lamentable.

Bélgica, Serbia y Montenegro no existen; Rumania se halla bajo el peso de una amenaza grave; Grecia tiene intervenido su territorio y sus instituciones.

Las divisiones de Illesco que se metieron locamente por Transilvania retroceden en derrota, sin que los rusos sean capaces de presertarles mano fuerte por los defectos de su organización y la falta de comunicaciones.

Se repite el caso de los infelices serbios cuando la ofensiva de von Mackensen, a los cuales hubo que dejar solos a causa de una imprevisión en sus planes por el Estado Mayor alemán.

Y ya sabemos que Bélgica sucumbió porque los ingleses no estaban dispuestos para desembarcar en el Continente, y el generalísimo francés había efectuado un despliegue estratégico con otros fines, que luego tuvo que rectificar.

Se comprende que Grecia pase por todo antes que unirse a semejantes protectores.

Los prisioneros en Francia

Berlín, 14.—El Comité del Reichstag prosigue sus deliberaciones.

Un diputado alsaciano suplicó al canciller imperial procurase llegar a un acuerdo con el Gobierno francés, para que éste deje en libertad a las mujeres, niños y hombres mayores de cincuenta y cinco años o inútiles para el servicio militar, que a pesar del convenio de canje concertado en Enero, continúan siendo aún retenidos; que el límite de la edad para los hombres sea de cuarenta y cinco, en vez de cincuenta y cinco años, como determina la ley militar alemana; que los prisioneros civiles sean en un todo equiparados a los de guerra; que los prisioneros civiles enfermos sean enviados en número mayor para su restablecimiento a Suiza; que la supresión condicional de toda clase de penas, hasta el término de la guerra, también se haga extensiva a los prisioneros civiles, y que, finalmente, sean corregidas las deficiencias en diferentes campamentos franceses de prisioneros, especialmente el de Chartreuse-pres-Lepuy.

La República Argentina

El nuevo jefe del Estado y el nuevo Gobierno radical.

Buenos Aires, 14.—El presidente, doctor Hipólito Irigoyen, y el vicepresidente, D. Pelagio Luna, prestaron juramento, siendo aclamados por numerosísimo público. Asistieron al acto los representantes extranjeros, y después desfilaron por delante del presidente las tropas que habían rendido honores.

El nuevo Gobierno está así formado:

Interior, D. Ramón Gómez.
Negocios Extranjeros, D. Carlos Becú.
Justicia, D. José Salinas.
Hacienda, D. Domingo Salaberrí.
Agricultura, D. Honorio Pueyrredón.
Guerra, D. Elpidio González.
Marina, D. Federico Alvarez de Toledo.
Obras públicas, D. Pablo Torallo.

MISCELANEA TELEGRAFICA

La revolución mejicana.

Londres, 14.—De Nueva York dicen al Herald que la contrarrevolución mejicana, organizada por Félix Díaz, con el apoyo de los conservadores e intelectuales, gana terreno por momentos, y las fuerzas de Díaz se preparan a marchar contra Veracruz.

Entre las tropas constitucionales registranse numerosas deserciones.

Un ciclón formidable.

Londres, 14.—De Santo Tomás comunican que sobre las Antillas danesas ha pasado un terrible ciclón, derribando numerosas viviendas y sepultando a sus moradores.

El huracán arrojó contra la costa al vapor alemán «Calabria» y naufragaron muchas embarcaciones.

Las pérdidas materiales se calculan en unos cinco millones de francos.

El negocio del trigo.

Valencia, 14.—Se asegura que los fabricantes de harina han hecho saber al Gobierno que, habiéndoseles terminado el trigo que les facilitó, habrán de aumentar el precio del pan si no se les proporciona más trigo.

La Prensa diaria sostiene que no es posible que se hayan agotado las existencias que había, porque el consumo de pan en Valencia no es para tanto, ni mucho menos.

Se vislumbra aquí un negocio, y los periódicos piden una enérgica intervención de las autoridades.

Huelga sangrienta.

Nueva York, 14.—Los obreros de la Standard Oil, de Nueva York, se han declarado en huelga, teniendo un encuentro con la Policía y resultando numerosos heridos por ambas partes y cuatro muertos.

Los almacenes de la Compañía y depósitos de aceite, han sido saqueados e incendiados por los huelguistas.

Explosión en un barco.

Gijón, 13.—En el vecino puerto de Candás explotó la caldera de la lancha vapor «Princesa de Asturias», lanzando al agua a gran distancia a los marineros que la ocupaban, los cuales fueron recogidos por un bote de auxilio y trasladados a tierra, sin que hubieran sufrido daños de importancia.

La lancha quedó destrozada y se fué a pique.

La exportación de frutas.

Valencia, 14.—Comunican de Alcira que se ha celebrado una asamblea magna para examinar la situación difícilísima del comercio de exportación de frutas, y, como consecuencia de ésta, la de toda la exportación agrícola, por falta de transportes.

Se acordó pedir a la Compañía de ferrocarriles del Norte el inmediato envío de vagones, y acudir en queja al Gobierno por la conducta

de dicha Compañía, que desatiende los intereses vitales de la región.

El mismo conflicto sigue agudizándose en Valencia, donde toma cuerpo la idea de clausurar varias fábricas, en vista de la imposibilidad de exportar productos manufacturados.

El embarque está paralizado absolutamente.

La muerte de un prelado

Traslado del cadáver a la Catedral.

Tarazona, 13.—A las cuatro de la tarde han sido trasladados los restos mortales del prelado a la Catedral.

Abrió la marcha de la comitiva la Guardia municipal, y seguían las Asociaciones, Hermandades y Clero.

Después iban, revestidos, el Cabildo, el prelado de Oviedo, con cota y mitra, y presidía el Ayuntamiento en pleno con el arzobispo de Zaragoza.

El féretro era conducido en andas, llevadas por sacerdotes, y le acompañaban numerosas personas de todas las clases sociales.

El comercio ha cerrado sus puertas, y las fábricas, suspendido los trabajos, en señal de duelo.

También han suspendido sus faenas los trabajadores del campo, para asistir al entierro; siendo generales las simpatías que disfrutaba el prelado.

El prelado de Oviedo, que llegó a las once de la mañana, visitó inmediatamente el cadáver, orando y llorando ante los restos del difunto prelado.

Lo de Puerto del Son

Nuevos informes oficiales.

La Coruña, 14.—Gobernador a ministro de la Gobernación:

«Acabo de conferenciar con jefe Guardia civil de Eoya, presente en los hechos ocurridos esta mañana en el Puerto del Son, y me corroboró cuanto dije a V. S. en mi anterior telegrama, añadiendo que la fuerza se vio obligada a emprender retirada paulatina y sucesiva ante la agresión continuada de más de 400 hombres, contenidos solamente en tal retirada por los fusiles con cuchillos con que la fuerza les amenazaba.

El Juzgado de Noya está constituido en el lugar del suceso desde las primeras horas de la tarde.

También me telegrafía el alcalde de Noya lo siguiente:

«Al constituirse el comisionado de apremio en el lugar de Caus, de la parroquia de Nebra, para notificar a los contribuyentes, fué acometido, así como la fuerza armada, por las mujeres, que intentaron arrancarles las armas para luego acometer los hombres, guardados en los lados de la carretera y pinares inmediatos.

El capitán de la fuerza, que conoció sus intenciones, les exhortó a que depusieran su actitud y que expusiesen sus quejas para conseguir, en bien de todos, una solución. Desgraciadamente, contestaron con pedradas, que al canzonar a dos guardias, que se hallan contusos, e hicieron algunos disparos, llegando un joven a disparar contra el capitán y el teniente Bueno, no haciendo blanco, recibiendo del teniente un sablazo, que lo dejó tendido.

La Guardia civil, vió do e arrollada, tuvo que hacer fuego para defenderse, teniendo que lamentar la muerte de un hombre y dos mujeres, y heridos dos hombres y dos mujeres. En vista de los sucesos se suspende el procedimiento de apremio.

En la parroquia de Nebra y parte del Puerto del Son continúan excitados por las predicaciones de los individuos que constituyen las Sociedades agrícolas, los cuales aconsejan a las mujeres la acometividad a la fuerza armada.»

Telegrama de protesta.

Significados vecinos del Ayuntamiento de Puerto de Son dirigen a varios periódicos el telegrama siguiente:

«Muros, 13.—El Ayuntamiento de Puerto de Son sufre una inmensa desgracia. Como consecuencia de la imprevisión y tenaz desconcierto de las autoridades, ocurrió un sangriento choque entre las fuerzas de la Guardia civil y el pueblo, quedando muertos tres vecinos, agonizantes otros tres, heridos graves 20 y muchos más heridos leves.

El pueblo, indignado, pide unánimemente la destitución del Ayuntamiento y la depuración de responsabilidades como únicos medios de calmar los ánimos y evitar mayores desgracias.—Firmado: Sánchez, párroco; Ferrer, in-

dustrial; Lestón, farmacéutico; Lojo, comerciante; Ferrer, presidente de la Unión Obrera; Ponso, presidente de la Liga Agraria.»

Llegada de heridos.—Declaraciones.—Dos víctimas operadas.—Tranquilidad.

Santiago, 14.—Han llegado a esta población varios heridos en los sucesos de Puerto de Son. Conferenció con ellos el teniente coronel de la Guardia civil, oyendo los informes que facilitaron sobre los antecedentes y desarrollo de los sucesos.

Después aquel jefe salió para Noya con objeto de dirigir la instrucción de diligencias. Esta tarde llegó el gobernador de la provincia, viendo a los heridos y oyendo también el relato de los sucesos que aquellos le hicieron. Después se trasladó al Puerto de Son.

Le ha sido amputada la pierna derecha a Rosa Cadórtiga, de cincuenta y tres años, vecina de Nebra, herida en los sucesos.

También hubo necesidad de amputar las dos piernas a Ramona Suárez Pouse, de cuarenta y seis años, labradora, vecina de Nebra.

Desde Noya comunican que los heridos que quedaron allí mejoran notablemente.

La tranquilidad está restablecida.

INFORMACION DE MARINA

El nuevo Ministerio de Marina.

Las proposiciones, planos y proyectos para el concurso anunciado para la construcción del nuevo Ministerio de Marina se recibirán mañana domingo, en el Palacio de Cristal del Retiro, de diez a una de la mañana.

El submarino «Peral».

El ministro de Marina ha manifestado que no es cierto que nuestro primer submarino, el «Alcaz Peral», no pueda venir a España por estar averiado.

Lo que ocurre, según decía el ministro, es que aún no está terminado de construir.

En cuanto esté terminado, que será pronto, vendrá a España.

Ingreso en la Escuela Naval.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval, aprobó Geometría D. Eduardo Gener Cuadrado.

Idem prácticas de Aritmética: D. Enrique de Guzmán Hernández, D. José Fariás Márquez, D. Fernando Bustillo Delgado, D. Fernando Romero Abella, D. Juan García de la Mata Pérez y D. Emilio Briones y Sasselly.

Resoluciones de personal.

Embarca en el «Alfonso XIII» el capitán de corbeta D. José Jáudenes.

Nómbrese auxiliar del cuarto Negociado de la segunda Sección (Personal) del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Luis de Castro.

Se nombra jefe interino del tercer Negociado de la segunda Sección del Estado Mayor Central al jefe de igual graduación D. Arsenio Rogi.

Destínase para eventualidades en Cartagena al de igual categoría D. Serapio Ros.

Nómbrese tercer comandante del «Princesa de Asturias» al capitán de corbeta D. Francisco Rozas.

Destínase para eventualidades del apostadero de Cádiz al de la misma graduación don Joaquín Chiguera.

Se nombra comandante del «Vasco Núñez de Balboa» al capitán de fragata D. José María Pazos.

Idem segundo comandante de la «Nautilus» al del mismo empleo D. Antonio Trullenque e Inglés.

Destínase como auxiliar del primer Negociado de la segunda Sección (personal) del Estado Mayor Central al de igual categoría Miguel Sagrera.

Queda excedente el jefe de este empleo don José Coussillas.

Declaraciones del Rey de España

Nuestro estimado colega A. B. C. inserta en su número de hoy un artículo que se publica hoy también en la *Revue des Deux Mondes*, de la célebre escritora Gabriela Reval, consagrado a la obra humanitaria del Rey de España en favor de las víctimas de la guerra. Refiere madame Reval la audiencia que, por mediación del embajador de Francia en Madrid, le concedió el Rey en el Palacio.

«El Rey—escribe madame Gabriela Reval—me recibió en un salón que tiene los muros revestidos de seda blanca, que recuerda los pequeños departamentos de Versailles. S. M. me preguntó si estaba satisfecha de mi viaje por España. Le respondí que me consideraba muy dichosa de haber estudiado la organización de su obra, y le dí las gracias por su solicitud para nuestros soldados.»

«Pero, señora—me dijo el Rey con viveza—, ¿qué se pensaría de mí si yo no hiciera lo que hago por nuestros valientes soldados? Amo a Francia y no olvido la acogida que París me hizo en varias ocasiones.»

«Pensaría en aquel atentado?—dijo Su Majestad respondiendo a unas palabras de sentimiento.—Pero ¿qué más hermoso recuerdo para un soldado que haber recibido el bautismo de fuego a la cabeza de los coraceros franceses?»

Después, como la citada escritora, que asistió algunos días antes a la apertura de las Cortes por el Rey, hizo notar que en Francia había producido cierta extrañeza y que tal vez se había interrogado erróneamente el sentido de una frase de su discurso, que fué muy comentada porque en ella se entendió que el Rey deseaba apresurar la paz entre los beligerantes.

«Os ruego, señora—exclamó el Monarca—, que digáis en vuestra gran revista que los votos que hago por la paz no significan que desee la paz a toda costa. Eso sería una ofensa para Francia. Pero mi deber de Soberano de un país neutral es desear que los dolores que hieren tan cruelmente a otros pueblos tengan fin.»

He admirado en las cartas que se me han escrito desde Francia—añadió el Rey—la abnegación de las familias heridas por la guerra. ¡Ni una queja! ¡Todo por la Patria! ¡Qué nobleza de sentimientos! ¡Qué felicidad para mí el poder responder a aquellas cartas con el anuncio de una buena noticia!»

El Rey dijo también que deseaba ardentemente poder algo más para dulcificar la suerte de los prisioneros, y hacer extensiva a los rusos y a los portugueses análogas informaciones, que exigirían aumentar su obra hasta Mesopotamia y África.

El Soberano habló de la situación del mundo cuando termine la guerra, y de los nuevos problemas que se plantearán para todos los pueblos.

«¿Cuál será la situación política y económica frente al nuevo mundo?—dijo el Rey—. El oro gastado en la guerra por las naciones jóvenes cae a raudales sobre las naciones viejas. ¿No producirá este cambio de la riqueza una situación peligrosa para el porvenir económico de Europa? La afluencia del oro a América, ¿no provocará una corriente de emigración que debilitará a los países antiguos? ¿Con qué política podrá Europa defenderse contra estos peligros y otros de diferente orden, y establecer el equilibrio económico que ha roto la guerra? Son éstas otras tantas cuestiones que van a dominar el porvenir y a dictar nuevas alianzas.»

Con estas frases del Rey se dió por terminada la audiencia.

Madame Reval refiere a continuación la visita que, acompañada del secretario particular del Rey, D. Emilio María de Torres, hizo a las oficinas instaladas para realizar la obra regia que para todas las familias angustiadas por la guerra ha hecho del Palacio Real de Madrid un templo de misericordia; pone de relieve el trabajo del Sr. Torres y el de la diplomacia española en Alemania y en Bélgica, especialmente el realizado por el marqués de Villalbar.

Termina el artículo con la evocación de una conmovedora ceremonia en un árbol de Noel instalado en un teatro de Bruselas mediante la organización del marqués de Villalbar, considerado por los belgas como su bienhechor. Se celebró la fiesta el año último, el día de Nochebuena, y fué destinada a los niños cuyos padres franceses y belgas estaban en la guerra. La fiesta hizo que por muchas mejillas se deslizaran las lágrimas de esperanza, y su resplandor apareció a los ojos de la muchedumbre en duelo como el símbolo sagrado del renacimiento de la familia y de la Patria.»

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Un ataque con lanzallamas

París, 14.—Al Norte del Somme, un ataque alemán con lanzallamas nos ha quitado algunos elementos de trinchera en el borde del bosque Saint Pierre Waast.

Al Sur del Somme, las dos artillerías continúan luchando con extraordinaria viveza.

En la región de Verdun, actividad intermitente de ambas artillerías.

En el resto del frente, nada que señalar.

Los automóviles blindados

Londres, 14.—Mr. Lloyd George anunció en la Cámara de los Comunes que el ministerio de la Guerra estaba muy satisfecho de la experiencia llevada a cabo con los automóviles blindados, que habían constituido un éxito notable, y que podrían, según la prueba realizada, prestar, después de perfecciona los, servicios aún mayores que en las dos últimas batallas.

La gloria principal de su construcción se debía a Mr. Churchill, que había consagrado toda su energía en el Almirantazgo a dar forma a las nuevas ideas de los inventores.

La batalla del Somme

Berlín, 14.—Cuerpo de ejército del Kronprinz Rupprecht.—Fracasó completamente un nuevo y más o menos franco alemán para romper nuestra línea entre el Ancre y el Somme.

El enemigo creyó que debía conseguir su objetivo acumulando a tirillería, y con la infantería reforzada con nuevas reservas.

Las valientes tropas del general Sixt von Armin, von Boehm y von G. ranier mantuvieron incommovibles sus posiciones, después de dura lucha.

El empuje principal de los numerosos ataques fué dirigido contra el frente de Courcellette hasta el bosque de Saint Pierre Waast, llegando varias veces a combatir cuerpo a cuerpo encarnizadamente con los enemigos, que temporalmente penetraban en nuestras líneas.

Además de los seis ataques fracasados, que efectuó el enemigo en el transcurso del día contra nuestras posiciones de Sully, los franceses atacaron aún otra vez durante la noche en este punto.

También este ataque fué rechazado.

Aún no se ha decidido la lucha al Noroeste del lugar.

Al Noroeste de Guebecourt la infantería de Brandenburg recibió con fuego aniquilador a las densas columnas inglesas.

Al Sur del Somme continuaron los ataques franceses entre Fresnoy-Mancourt y Chaulnes, que fueron ya abortados en su mayoría por nuestro fuego de detención.

Alrededor de la azucarera de Genemont se desarrollaron otra vez encarnizados combates, que terminaron a nuestro favor.

La parte principal de Abaincourt ha quedado en nuestro poder después de dura lucha.

En este punto hemos hecho prisioneros en los últimos combates a unos 200 franceses, entre ellos cuatro oficiales.

Cuerpo de ejército del Kronprinz.—Animada actividad de la artillería al Este de Mosw y en la región al Oeste de Markircle (Vosges).

Combates aéreos

Nuestros aviadores atacaron con éxito a una poderosa escuadrilla enemiga, que volaba hacia el Sur de Alemania, y apoyados por la artillería especial, derribaron nueve aeroplanos.

Según las anteriores noticias, las bombas lanzadas han matado a cinco personas y herido a 26.

Los daños causados han sido escasos, y daños militares, ninguno.

Las operaciones en Rusia

Intentos fracasados

Londres, 14.—El comunicado oficial ruso anuncia que durante la noche del 12 los alemanes abrieron fuego contra nuestra trinchera en la línea occidental del Shara, en la región de Goldovitch.

A esto siguió un ataque en el cual el enemigo conquistó temporalmente una sección de nuestra trinchera, de la que, sin embargo, fué expulsado poco después por un contraataque nuestro y rechazado con elevadas pérdidas.

Al Sudoeste de Bubnov, una de nuestras patrullas atacó los puntos avanzados enemigos, obligándolos a huir.

Nuestras patrullas, desde entonces, ocuparon la trinchera enemiga y se fertilizaron en ella.

En la región al Sudoeste de Svistelnicki, el enemigo intentó desalojarnos de nuestros puestos avanzados; pero fué rechazado por nuestro fuego.

En la región de Seletin, en los bosques de los Cárpatos, un aeroplano enemigo fué derribado por nuestro fuego, siendo hechos prisioneros el aviador y el observador, que estaban vivos.

La situación en el frente ruso

Lyón, 14.—Un radio de Nauen pretende

que la ofensiva rusa ha cesado por completo en violencia y se halla contenida.

Esta no es la opinión de la *Gaceta Popular de Colonia*, que escribe que la tranquilidad que reina actualmente en el frente ruso no será de larga duración, y que es preciso esperar, por el contrario, una próxima y nueva ofensiva general.

Además, el corresponsal del *Journal* en Rusia dice:

«La lucha en el frente oriental no ha sido nunca comparable a lo que es ahora.

En ningún momento desde el principio de la guerra han encontrado nuestros aliados una resistencia semejante a la que tienen que romper a ora.

Frente a los ejércitos del general Brusiloff, los austroalemanes tienen una artillería formidable.

Las posiciones enemigas no están todas tan fuertemente protegidas como en el frente francés, pero están defendidas en muchos puntos por fuerzas más compactas que las que se encuentran generalmente en las zonas más activas.

Los austroalemanes hacen los mayores esfuerzos para contener la avalancha rusa que les amenaza, desde Vladimir Volynski hasta Halicz.

Recurren a todos los recursos y no vacilan ante ningún sacrificio.

Sin embargo, aunque consiguen retrasar la ofensiva rusa, son impotentes para contenerla, pues las fuerzas que operan en perfecta unión son tan enormes que cada día es más difícil su derrota para el adversario.»

Las operaciones en Italia

Progresos de los italianos

Roma, 14.—En la zona de Pasubio rechazamos violentamente los ataques enemigos entre Monte Spil y Monte Corso y en las pendientes meridionales del Monte.

Nuestras tropas atacaron a continuación las fuertes posiciones enemigas entre las Siete cruces y el Boite, y lograron hacer progresos a pesar de las dificultades del terreno y de la encarnizada resistencia del enemigo. Fueron hecho 32 prisioneros.

En el valle del Posina, acciones de artillería y encuentros favorables para nosotros.

En el torrente P. nteblana (Fella), la artillería enemiga bombardeó intensamente nuestras posiciones sin causar daños.

En los frentes de los Alpes Giulios, violentas acciones de artillería. En la noche del 11 al 12 y durante la mañana siguiente, el enemigo ejecutó nuevos y violentos contraataques, especialmente en Hoyer (Gorizia), al Sur de Novaville y en los alrededores de la cota 144, en el Carso.

Fué rechazado todas las veces, sufriendo pérdidas muy graves.

En el frente de un solo batallón, en las líneas de Hoyer, hemos enterrado 400 cadáveres enemigos.

Por la tarde, nuestras tropas, con vigoroso arranque, han conquistado el terreno comprendido entre la línea enemiga, ocupada en días anteriores, y la siguiente.

Hemos llegado a las pendientes occidentales de Peznka y a las primeras casas de Loquizza y de Hudilo.

Hemos hecho unos 400 prisioneros, entre ellos una docena de oficiales.

Los aviones enemigos han bombardeado la laguna de Grado y otras localidades del bajo Isonzo, causando algunos daños entre la población civil y escasos daños.

En los combates aéreos sostenidos sobre Gorizia fué derribado un avión enemigo, que cayó cerca de San Marco.

En el frente rumano

Ataques rechazados

Bucarest, 13.—En el valle superior de Uzul, el desfiladero de Magherus, la Aduana de Crasna, el Oeste de Canemi, el Oeste de Pedreal y en Pedreal rechazamos los ataques del enemigo.

La persecución de los rumanos

Berlín, 14.—D. Sgyerygy y el Mixik Becken y el Alto y Bajo Calk están limpios de enemigos.

Continúa la persecución.

En la carretera Csik Szereda, desfiladero de Gyenes, el enemigo ofrece aún tenas resistencia.

En los victoriosos combates sostenidos en las alturas de la frontera, al Este y Sudoeste de Kronstadt, fueron hechos prisioneros un oficial y 170 hombres y cogidos dos cañones.

En los Balcanes

Pequeños combates

Berlín, 14.—Lucha de artillería a ambos lados del ferrocarril Monastir Florina.

Tampoco tuvieron ayer éxito los ataques serbios en el arco de Czerna.

Combates con patrullas de reconocimiento enemigas en el frente del Struma.

Las posiciones de Orfano han sido bombardeadas por el enemigo desde tierra y desde el mar.

Se conspira contra los aliados

Ateas, 13.—La noticia de la rápida decli-

ción del almirante de la escuadra aliada no ha producido sorpresa alguna, pues se sabía concretamente que existía una conspiración para destruir a la flota a todos los oficiales germanofóbicos y realizar una concentración de tropas, cañones y material en Thesalia, a retaguardia de los ejércitos aliados, a lo que ha obediendo la ocupación de la línea del Pireo a Larissa para impedir la repetición de hechos como la rendición del fuerte Rupel en Kavala.

La lucha en el mar

Más barcos a pie

Berlín, 14.—Telegrafían de Christiania que el vapor noruego «Birk» ha sido torpedeado en el Mediterráneo durante la travesía a Marsella.

El vapor inglés «Astoria», de 4 262 toneladas, fue hundido.

Devolución de buques

Londres, 14.—Han terminado las negociaciones negociadas hace dos años entre los Gobiernos sueco y ruso, y relativas a unos buques de matrícula sueca detenidos en puertos moscovitas.

Se ha dado libertad a 25 de esos buques.

DE LA MALA VIDA

Mujeres tiradas

Alicante, 14.—José Bonavía, dueño de una cervería de Villena, vino a Alicante para contratar unas camareras.

Cuando se dirigía en carruaje a la estación, en compañía de Elvira Pello y Angeles Cabrera, a las que había dado como acción en su establecimiento, y en el momento que atravesaba el coche la calle de Díaz Moreu, se aproximó al vehículo el joven Antonio Mngot, y después de cambiarse brevísimas palabras con Elvira, sacó un revólver del bolsillo e hizo varios disparos, produciéndose el pánico consiguiente.

Elvira resultó con dos heridas, una de ellas grave, en el hombro derecho. Ang les sufrió dos heridas leves en un brazo, y Bonavía fué levemente herido en una pierna.

El agresor, que se dio a la fuga inmediatamente, era novio de Elvira, a quien había amenazado de muerte por negarse ella a continuar los amores.

Elvira, después de curada en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al hospital. Es una hermosa mujer, de veinte años, natural de Culerá.

El criminal estaba empleado en una casa de juego.

Los animales como medicina

La antigua farmacopea sacaba muy diversos elementos curativos del cuerpo humano, y la superstición sacaba no pocos de los distintos animales.

Antiguamente se creía que el perro libraba a los enfermos de sus padecimientos, cargando con ellos generalmente. Cuéntase que una señora, que tenía violentos dolores de muelas, se aplicó a la boca un perro y a la media hora se encontró bien. El pobre perro escapó quedándose con toda la dentadura dolorida. Otra señora que sufrió ataques epilépticos acostó en su cama a un perro de aguas, y a los pocos días el perro había adquirido la epilepsia y su ama estaba curada.

Para la gota y el reumatismo, el perro era de uso corriente; hecho dos pedazos y aplicado en caliente a las partes inertes les devolvía el vigor perdido; y para los cólicos no había casa mejor que poner un perro vivo sobre el vientre. Se les domesticaba para lamer las llagas y los miembros heridos, y se explicaba cómo debían descuartizarse y mezclarse los pedazos de perro con lombrices y plantas aromáticas para ungüentos y colirios. Los perros de leche se empleaban para mantener la secreción a falta de niño, haciéndoles mamar de las nodrizas.

Nada se desperdiciaba del perro: el cráneo, pulverizado, secaba las úlceras, y bebido con vino curaba la ictericia y las convulsiones; los sesos, si el perro era de un solo color, curaban las manías; los ojos servían contra las oftalmías; los dientes, calcinados, curaban el dolor de muelas; la grasa servía para todo; los huesos cerraban las úlceras; la orina se usaba contra las caries de los dientes y las verrugas, y el estiércol curaba la hidropesía, la enteritis y la disentería; en el fondo, esto último tenía su parte racional, pues recetar «album groecum» equivalía a dar fosfato de cal, según dice el doctor Cabanes en sus «Remedios de antaño».

Hoy mismo se emplea corrientemente una cuerda de piel curtida de perro atada a la pierna para curar los calambres.

El gato compartía con el perro las curas de simpatía. Un gato vivo o una piel de gato aplicada a una parte dolorida del cuerpo hacía el oficio de una cataplasma emoliente; la grasa del gato castrado era excelente remedio contra la atrofia y los cólicos uterinos; tres gotas de sangre de su cola en una infusión de tila curaba la epilepsia; la cabeza de un gato negro convertida en cenizas era remedio inmejorable para las enfermedades de la vista; y para las

úlceras de la garganta no había nada mejor que los sesos de gato para el hombre y de gata para la mujer.

Del caballo salían multitud de medicamentos: las crines curaban la disentería; los vapores de sus cascos, quemados, curaban el historismo; los polvos de sus dientes eran excelente dentífico, y sus excrementos, crudos o pulverizados, se empleaban para contener las hemorragias, sacándose de ellos un licor, «arabe de San Luterio», excelente para los cólicos y las pleuritis.

La víbora hizo gran papel en la antigua terapéutica, pues a veces de formar parte de la famosa panacea «triaca» se le atribuía el poder de rejuvenecer al hombre; su cabeza, secada y colgada del cuello de un niño, le preservaba de convulsiones; y para hacer apuntar los dientes a los niños bastaba ponerles al cuello una serpiente de víbora; su piel, atada al muslo derecho de una embarazada, favorecía el parto; las cenizas de la piel curaban la alopecia, y las cenizas de la víbora entera, quemada viva y mezcladas con dos onzas de licor de hinojo y un grano de incienso, eran el primer remedio contra las cataratas y las «scas volantes».

Se hacían también esencia y caldo de víbora; la «esencia» se empleaba contra la sífilis, el «orbuto» y el reblandecimiento cerebral, y el «caldo», más que como medicina, se tomaba como alimento vigorizante.

La araña era el medicamento específico de las fibras intermitentes: encerrada en una nuez pendiente de cuello curaba las cuartanas; había polvos, aceites, ungüentos y emplastos de araña para multitud de casos patológicos. La tela de araña servía, y sirve, para contener las hemorragias y la inflamación de las lagas superficiales; cocida en vinagre se aplicaba al abdomen en los casos de flatuosidad y de hemorragias uterinas, y cocida en aceite rosado era remedio seguro contra los dolores de oídos.

Muchos otros animales suministraban remedios más o menos populares: la modula espinal del cerdo se estimaba como afrodisiaca mezclada con miel; el estiércol de buey en linimento con vinagre curaba las escrófulas; el del toro, aplicado al vientre de una parturiente, volvía a su sitio la matriz; el de las cabras que pastaban en el monte curaba la ictericia; el de jabalí, desecado al sol, triturado y bebido en vino o en vinagre, contenía los espumas de sangre y adiviaba los dolores antiguos de costado. Las cabezas de lagarto aplicadas a la parte dolorida hacían salir las espigas, púas, piñones o cualquiera otra cosa que hubiéra penetrado en la carne; el hígado de lagarto, puesto en la cavidad de las muelas, quitaba el dolor y, por último, los cigarras, cuando se usaban entre los demás alimentos, curaban los dolores de la vejiga.

EL PROYECTO DE ALMANSÁ

Manifestaciones del Sr Alba

El ministro de Hacienda habló anoche con los periodistas después de terminada la sesión del Congreso.

«Entusiasta y amante del sistema parlamentario—dijo el Sr. Alba—, guardo a éste en todas las ocasiones el respeto más escrupuloso.

No podía por ello proceder en forma distinta a como lo he hecho esta tarde.

El discurso del Sr. Lerroux y el del conde de Bugallal, en representación de la minoría conservadora, me impulsaron a solicitar del presidente de la Cámara suspendiera el debate tan pronto como el Sr. La Cierva pronunciara el suyo en apoyo de su enmienda.

Cuanto se ha dicho en los días anteriores, y singularmente en el de hoy, impone un patetismo y obliga a la Comisión y al ministro de Hacienda a meditar detenidamente.

Desearnos, ya lo he dicho repetidas veces, recoger todas las indicaciones que estimemos justas, procedan del campo que procedan, porque, repito, no tengo acerca de mis proyectos un criterio inflexible.

Sería esto desatinado. Los he traído al Parlamento, y no pretendo que sean absoluto una obra perfecta, aun cuando para conseguirlo he puesto toda mi voluntad. En este sentido he pedido el concurso de todos, pues mi deseo ferviente es que la obra tenga un carácter nacional.

Respecto de este proyecto de las minas de Almadén no oculto la satisfacción que me ha producido la coincidencia de opiniones al estimar necesario y urgente poner término al vergonzoso estado de cosas actual. Si sólo consiguiera a esto, ya me daría por contento.

Mañana me propongo recoger desde el banco azul las indicaciones elocuentes que se han hecho desde distintos lados de la Cámara, y antes, con este objeto, se reunirá la Comisión correspondiente para cambiar impresiones y tomar acuerdos.

Por lo que a mí personalmente se refiere, he de decir que estoy más cerca del criterio sustentado en su discurso por el señor conde de Bugallal que del que ha inspirado la enmienda que el Sr. La Cierva ha defendido.»

Falsificación de billetes del Banco

El Juzgado del partido de Torrente (Valencia) instruye sumario con motivo de una importante falsificación de billetes del Banco de España.

Dicho Juzgado ha remitido al juez decano de los de esta corte un exhorto acompañando cinco de los billetes que obran en autos, con objeto de que sean sometidos al examen pericial de los calígrafos del Banco de España para que dictamen si sobre la «maladad» del papel moneda falso.

Los estudios billetes son de la emisión del 24 de Septiembre de 1906, firmada por el entonces gobernador del Banco de España, F. Merino.

Hemos oído referir que la confección de estos billones es asombrosa, al extremo de apenas advertirse alguna que otra deficiencia que sería necesario confrontarlos para observar esas deficiencias, aun cuando el riesgo de tomar por falso el legítimo.

Quienes los han examinado han hecho las siguientes observaciones que hacemos públicas para que las conozcan nuestros lectores.

En la figura simbólica que ocupa el centro del anverso se observa alguna dureza en las facciones, sobre todo en el entrecejo, y las vestiduras aparecen algún tanto borrosas. En la parte horizontal de los cuatro ángulos se advierte un pequeño trozo de línea encarnada.

En el reverso, la cuadrícula no es tan perfecta y el color verdoso del fondo resulta algo más claro que en los legítimos. Y en la numeración de los cuatro ángulos se ve que los números no están tan perfectamente marcados.

Estas observaciones facilitan desde luego la comprobación de falsedad de los billetes. Por lo demás, la confección, tanto en el dibujo como en el papel, como en la impresión litográfica, es verdaderamente una labor tan notable, que no conociendo las observaciones que anotamos, bien puede pasar por legítimo un billete falso de los que nos ocupamos.

Labor parlamentaria

Los presupuestos

La Comisión general de Presupuestos del Congreso examinó el presupuesto extraordinario de Hacienda y el de Instrucción pública.

Con respecto a este ministerio, el subsecretario, Sr. Rivas, aportará el lunes algunos antecedentes pedidos por la Comisión acerca del alcance del precepto sobre construcción de escuelas por el Estado.

El lunes se examinará el presupuesto extraordinario de Fomento y el de la sección de arruécios, creyéndose que el martes pueda entrar la Comisión en el examen del articulado.

Renuncia de actas

El diputado a Cortes por Granada, señor conde de Guadiana, ha renunciado al acta, a consecuencia de un disgusto que ha tenido con el jefe provincial, D. Juan Ramón La Chica. Como éste fué el «lo sacó», el conde no quiere agradecerle nada.

Se dice que el ilustre escritor D. Manuel Bueno renuncia al acta de diputado por el distrito de Almansa, pensando ausentarse de España.

La vacante se le concederá al Sr. Salvatella.

INFORMACION DE GUERRA

Retiros

Coroneles de Infantería D. Francisco Fernández Méndez y D. Santiago Alberti Fábregas, y para Madrid al ítem de Caballería don Enrique Caballero Manrique.

Destinos

Se nombra jefe de Estado Mayor de la séptima división y secretario del Gobierno militar de Gerona al teniente coronel don ídem don Jacobo Correa Oliver.

A la comisión de ferrocarriles de la séptima región el capitán de Estado Mayor D. Miguel Galante.

Aptitud para el ascenso

Se declara al primer teniente D. Antonio Olmedo Delgado, y segundos D. Enrique García Moreno y D. Alejandro Tejedor, todos del Arma de Infantería.

Matrimonio

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Artillería D. Miguel Martínez.

Abono de tiempo

Se le concede para el retiro al primer teniente de Artillería D. Félix O'aña.

Cruz de San Hermenegildo

Se le concede al capitán de Caballería don Manuel Perdigones.

Profesorado

Se anuncia una vacante de teniente coronel o comandante profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Las Cortes SENADO

Sesión del 14 de Octubre de 1916.

Se abre a las cuatro, presidiendo el señor marqués de Albuemas.

En el banco azul, el señor ministro de la Guerra.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA.

Las reformas militares.

Segue este debate, y el Sr. Izquierdo interviene para alusiones.

Reconoce el orador que ya era hora de que se abordara en España el problema de las reformas militares.

Aquí no tenemos ejército, y hay que hacerlo; pero vamos a conseguirlo con el proyecto que se discute.

Entiende que no, pues adolece de varias omisiones.

En la Junta de Defensa Nacional—dice—deberían formar parte de la misma, aun cuando sólo fuera con voz y sin voto, cuatro tenientes generales, que deben mandar fuerzas y estar adscritos también al Estado Mayor Central.

La ponencia de la Junta de Defensa debe estar confiada al jefe del Estado Mayor Central.

El reclutamiento y la movilización industrial debe sustraerse de dicho organismo del Estado Mayor Central, y depender del ministerio.

Considera insuficiente el Ejército de 600.000 hombres a que aspira el señor ministro de la Guerra. Esto es un Ejército en miniatura e impropio de las necesidades de España, si es que ésta aspira a ocupar el puesto que le corresponde en el orden internacional.

Calculado por el Sr. Luque un Ejército de 600.000 hombres, es natural que encuentre excesivo el número de oficiales y trate de reducir éste. No lo juzga igual el orador.

Examina el sistema de ascensos y se declara tan partidario de la selección como acérrimo enemigo de la elección.

Quiere que cuanto se relacione con el Ejército y la defensa nacional se trate públicamente, con voz muy alta y sin sordina: no hay que ocultar ningún secreto. Con el silencio nada se consigue y es perjudicial a los intereses de la Patria.

Con el silencio fuimos al desastre colonial; con el silencio por no haber creído ambiente africanista fuimos a Africa en las pesimas condiciones de todos sabidas.

Da lectura de unos párrafos de un folleto del general Burquette en que éste sostiene lo mismo que él defiende, es decir, que con el presupuesto actual, España puede y debe tener un Ejército de dos millones de hombres como elemento dispuesto para ponerse sobre las armas en un momento dado.

Dice que la división territorial actual es ilógica y debe modificarse para facilitar la movilización.

(Segue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 14 de Octubre.

Presidencia del Sr. Villanueva.

A las tres y cuarto abre la sesión con bastantes diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Marina, Gobernación y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Marina ofrece acceder al ruego del Sr. Gómez Chaix acerca de la supresión de la misa del Espíritu Santo.

Da las gracias el Sr. Gómez Chaix.

El Sr. Domingo se ocupa de los sucesos ocurridos en Noya.

Protesta de que el ministro haya enviado un delegado que estudie las causas del motín y le pida que adquiera todos los antecedentes de la cuestión.

Estos atropellos se cometen en los pueblos pequeños, y cita algunos casos de su distrito.

Lamenta la frecuencia de choques entre el pueblo y la Guardia civil, y estima que quizás sea llegado el caso de reglamentar la intervención de la Guardia civil.

Pide todos los antecedentes.

El ministro de la Gobernación hace historia de los sucesos, y deja entrever la posibilidad de que en la gestión del Ayuntamiento aquí haya inmoraldad.

Promete traer al Congreso los antecedentes que se piden.

El Sr. Domingo dice que hace días que espera que venga al Congreso el ministro de la Guerra, para preguntarle acerca de los sucesos de Gróna.

Estos sucesos estaban previstos, y el gobernador nada hizo para evitarlo.

Recuerda la escándalo a conducta del gobernador militar; fué denunciada al capitán general y éste nada hizo tampoco.

Segue refiriendo los sucesos, que producen en la Cámara gran impresión.

Todo ello termina diciendo que demuestra la mano dura del Gobierno para los paisanos y la benevolencia para los militares.

El ministro de la Gobernación combate las afirmaciones hechas por el Sr. Domingo, y explica lo ocurrido allí según las noticias oficiales que él tiene y a las que da entero crédito.

Enumera las medidas que se han tomado y que son ya conocidas por la Prensa.

Rectifica el Sr. Domingo, a quien la presidencia ruega que ya que le ha permitido dar a su pregunta una gran extensión, se ab tenga ahora de nuevos comentarios al rectificar. Insiste en la certeza de los hechos denunciados, a pesar de las negativas del ministro, y afirma que el capitán general dijo que en vista de la aparente incompatibilidad de la guarnición con aquella población se vería en el caso de suprimir la guarnición.

Rectifica también el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Ventosa dice que hace suyas las palabras del Sr. Domingo y el ruego de éste.

Dice que los hechos denunciados por el señor Domingo son exactos y constan en un documento oficial firmado por el alcalde de la población y por la autoridad eclesiástica y todas las demás autoridades.

Dice que el Ejército le merece todos sus respetos; pero que una cosa es el Ejército y otra es el militarismo.

Han pasado dos meses desde esos sucesos, y nada se ha hecho para exigir responsabilidades son que gubernativa y judicial.

De esos hechos resultaron 14 heridos, y, sin embargo, toda la sanción que se han impuesto es el traslado de varios oficiales de aquella guarnición, sanción escasa para la gravedad de los hechos.

La culpa no es del capitán general, sino del sistema.

Los hechos han quedado hasta ahora impunes, y esperamos que se haga justicia. Si así no ocurre, nosotros elevaremos nuestra voz tanto como sea preciso para obtener la justicia que pedimos.

El ministro de la Gobernación sostiene que él se atiene a los informes que ha recibido, que difieren de los que han manifestado los dos oradores.

Dice que el proceso incoado no ha terminado aún, y por lo tanto es prematura la censura que el Sr. Ventosa ha lanzado contra el Gobierno.

En cuanto a la acción gubernativa, el Gobierno tiene tomadas sus medidas.

Rectifica el Sr. Ventosa y dice que en su día traerán las pruebas de los hechos hoy denunciados; pero que por lo pronto no hay preso ninguno de los autores de la agresión. Pide que se procure la mayor actividad y no se tome esto como un expediente dilatorio.

Rectifica nuevamente el ministro de la Gobernación.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dta 12, Dta 13. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

NOTAS POLITICAS

El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, les manifestó que había llegado, sin novedad, a San Sebastián S. M. el Rey acompañado del jefe del Gobierno.

Habló el Sr. Ruiz Jiménez de los sucesos de Noya, y refiriéndose a ellos nos dijo que le había visitado el Sr. D. Basilio Alvarez para decirle que había recibido un telegrama de Irjo y Carballo, en el que se da cuenta de los atropellos que allí se cometen con motivo del cobro de los arbitrios municipales.

El ministro nos dijo que había conferenciado con el gobernador, dándole órdenes terminantes para que se informe de talla a mente de lo ocurrido allí; pero haciéndonos presente que no hay más remedio que cobrar los impuestos; pues de otro modo los Ayuntamientos no podrían vivir.

Una Comisión de obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores había visitado al ministro para protestar de los atropellos cometidos contra los obreros por la Guardia civil en Noya, Guardo y Jámba, y lo mismo contra el gobernador de Oviedo por permitir que la Guardia civil coaccione a los obreros de una fábrica de Glón.

El Rey y Romanones a San Sebastián. Anocheció, a las diez, marcharon a San Sebastián el Rey y el presidente del Consejo.

Les despedieron todos los ministros, el señor Dato, las autoridades y algunos senadores y diputados.

Acerca de este viaje de D. Alfonso y del jefe del Gobierno a la capital de Guipúzcoa se hicieron ayer muchos y animados comentarios en los Centros políticos.

Asegúrase que coincidirán en San Sebastián nuestro embajador en París, señor maqués del Muni, y los embajadores de España en Italia y Rusia, además de algún diplomático extranjero.

El conde de Romanones regresará a Madrid el lunes.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Fomento.—Autorizo al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de policía de las carreteras y caminos vecinales, y fijando el régimen y condiciones del tránsito rodado.

Idem id. al ídem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de las concesiones de tranvías y unificación de sus tarifas en Madrid, Barcelona, S. villa y Valencia.

El ministro de Instrucción pública también desachó con S. M. el Rey, pero no fué facilitada la firma regia en el ministerio a los representantes de la Prensa.

Una nueva máquina. En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquina denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendada cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia.

o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite la Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recoméndase mencionar el DIARIO DE LA MANINA.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez, Homenaje a D. José Echegaray: El Poder de la impotencia. Discurso por D. Jacinto Benavente y Banda municipal.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El collar de estrellas.

COMEDIA.—A las diez, Tierra baja.—A las seis, El Alcalde de Zalamea.

APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa.—A las nueve y tres cuartos, La banda de trompetas.—A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, La alegre Diana.—A las seis y media, Sybill.

ESLAVA.—A las seis y media, Adios juventud.—A las diez y cuarto, El reino de Dios.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La invitación al vals.—A las diez y media, La reina del cine.

PRICE.—A las diez menos cuarto, Sansón y Dalila.

COMICO.—A las seis y media, La señorita del cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Los perros de presa.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y cuarto, y nueve y media, películas.—A las seis y media, La noche del sábado.—A las diez y cuarto, Dos fanatismos.

NOVEDADES.—A las seis, La hija del payaso.—A las siete y cuarto, El príncipe Casto.—A las nueve y cuarto, Matricula de honor.—A las diez y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a 11. Exitos grandiosos.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

GRAN TEATRO.—Único de verano de los grandes sesiones de variedades, Tarde a las seis, butaca 0,50.—Noche a las diez, butaca 0,75. Grandes éxitos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Exitos sensacionales.—Butaca 0,40.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes éxitos.

BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Exitos verdaderos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

EL COLONO DE AMERICA POR FENIMORE COOPER (CONTINUACIÓN) satisface; y el artesano no titubea en abandonar su pueblo cuando en otra parte se le ofrece un salario más crecido.

La misma capital está rodeada de lugaruchos miserables, de tierras estériles o en barbecho, en otro tiempo desustanciados por los plantíos de tabaco, mientras se han erigido ciudades que rivalizan con ella, a lo largo de los rios del Oeste, en comarcas que sólo conocían los lobos y les eses aun mucho tiempo después de la fundación de Washington.

Con todo, habían bastado algunos años para transformar en una población la antigua quinta de la Chotacabras. El arroyo que lo atravesaba hacia andar a un molino, y regaba verdes praderas.

blan encontrado los blancos al entrar en la foresta. Los vecinos solían acudir a la sombra de este árbol a saber la salud de cada uno, o a comunicarse las noticias que llegaban de poblaciones inmediatas al mar.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRINCIPAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 10 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, morteros y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ki muscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 3.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO, PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Santa Teresa de Jesús

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas id.
- «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
- «PIO IX»... de 6.000 id.
- «CATALINA»... de 8.000 id.
- «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA

Eibar (Guipúzcoa) GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

«Novedad!! LA ZURCIDORA MECANICA»

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina Comparad la escritura de la maquina

YOST YOST

No tiene cinta. con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid



Los not... en que la pequeña ciones de nuestra tes suprema obliguen a chos de cu En las p más aviso; bierno de a los buqu e hicieron si las dota rido cubri lucha inít Los cor no dejó lu; no paran; se propon; Según a Daily M miento de comproba ra confian serva de c Salir al mientos al lo sería i Puestos hasta el fi tre; y los gica const rritorio es lónica. Entonc tantino d resignado recorrer t orgullo t tiempo. Ahora, nízelo en cobrará el la honra. Es la re de la Paz, las napole Daolz, Vi que los si después d diplo con go seis añ Tolosa, i propio st Napole en las su la admiri tan cono afrenta, honor. Y aun se al ter una serie sirve de el alma. No ha si de es vamos; porv; mi ciones d Ahor lacha s Mediter combat fatura cómo. La P chosos deber c elocuec jarse d Un cuya f do vis las ger su sot ahora tes de Ori gua c guerr cendi